



ANUNCIO

Con fecha 11 de marzo de 2024, el Concejal Delegado de Recursos Humanos ha dictado Resolución n.º 2024001084 con el siguiente contenido:

“RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FORMADOR DE LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES.

Por Resolución número 2024000652, de 15 de febrero, del Concejal delegado de Recursos Humanos, se ha aprobado la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **Formador de Limpieza de Superficies y Mobiliario en Edificios y Locales**, del programa empleo y formación, convocado por Resolución 2023007706 de 13 de diciembre, del Concejal Delegado de Recursos Humanos.

Finalizado el plazo de subsanación de defectos de solicitudes para participar en el referido proceso de selección; por el presente y en virtud de las atribuciones que confiere la legislación vigente y la delegación efectuada por la Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo adoptado en sesión celebrada en fecha 23 de junio de 2023, modificada por acuerdo de fecha 6 de noviembre de 2023 y decreto del Alcalde-presidente, número 6721/2023, de 30 de octubre,

HE RESUELTO:

PRIMERO: RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

No habiéndose presentado reclamaciones a la relación provisional de admitidos y excluidos en el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la base 5ª de la convocatoria, se aprueba la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión.

A) ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
Corbacho Macías, Josefa	**5684***
Gómez Gómez, Ángela	**2297***

B) EXCLUIDOS:

Ninguno.

SEGUNDO: DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Conforme a la base 5ª de la convocatoria, el Órgano de Selección estará integrado por los siguientes miembros:





Presidenta:

Dña. Begoña Bravo Molina

Suplente:

Dña. Rocio Marín Fernández

Vocales:

D. Carlos Martell Pino.

D. Guillermo Mateos Frutos.

D. Juan Carlos Moreno Gómez

Dña. Carmen María Ramírez Vara

Suplente:

D. Francisco Javier Rodríguez Ruíz

Secretaria:

Dña. María Carmen Sánchez González

Suplente:

Dña. María José Martín Hidalgo

TERCERO: LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ENTREVISTA CURRICULAR.

Se convoca a los aspirantes admitidos a la **entrevista curricular** establecida en la base 7.B) de la convocatoria que se celebrará el próximo día **21 de marzo de 2024**, a las **10:00 horas**, en el **Edificio de Empresa y Empleo** del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, sito en **calle José de Ribera, 5, de Vélez-Málaga**.

Los aspirantes deberán comparecer a la entrevista provistos de documento nacional de identidad.”.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el mismo Órgano de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al del anuncio de la presente resolución, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que considere más conveniente a su derecho.



Vélez-Málaga, 12 de marzo de 2024

Firmado electrónicamente por Juan Fernández Olmo,
Concejal Delegado de Recursos Humanos, el 12/03/2024, a las 8:34:06.

